

Barcelona, 3 de junio de 2022

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **Información sobre dividendos**

Almirall, S.A. (ALM.MC), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, anuncia que:

Como continuación de la Otra Información Relevante comunicada el 6 de mayo de 2022, la Sociedad comunica que el pasado 30 de mayo de 2022 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al aumento de capital liberado a través del cual Almirall ha instrumentado su programa de dividendo flexible, y pone en su conocimiento que:

Los titulares del 62,86% de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir nuevas acciones. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,12 euros de valor nominal unitario que se emiten en el aumento de capital liberado es de 1.738.566, correspondientes a un 0,96% del capital social previo al aumento, siendo el importe del aumento de capital de 208.627,92 euros. Tras esta ampliación, el capital social es de 21.781.844,16 euros, representado por 181.515.368 acciones, de 0,12 euros de valor nominal cada una.

Los accionistas titulares del 37,14% restante de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Almirall. En consecuencia, Almirall ha adquirido 66.769.920 derechos por un importe bruto total de 12.419.205,12 euros. Almirall ha renunciado a los derechos de asignación gratuita así adquiridos.

Está previsto obtener las autorizaciones para la admisión a cotización de las nuevas acciones en las cuatro Bolsas de Valores españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil el próximo día 7 de junio de 2022, de modo que su contratación ordinaria en España comience el 8 de junio de 2022.

Pablo Divasson del Fraile  
Investor Relations Department  
[investors@almirall.com](mailto:investors@almirall.com)